

Expediente: 732/25
Carátula: PERILLI ELENA DEL VALLE C/ DIAZ JOSE Y OTRO S/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 20/12/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - PERILLI, ELENA DEL VALLE-ACTOR
900000000000 - DIAZ, JOSE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 732/25



H20461525641

JUICIO: PERILLI ELENA DEL VALLE c/ DIAZ JOSE Y OTRO s/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA. EXPTE. N° 732/25

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

CONCEPCIÓN, 19 de diciembre de 2025.

Advirtiendog que las constancias digitales del expediente del titulo, resultan poco claras, difusas o ilegibles, previo a resolver: devuélvase el expediente al Juzgado de Paz de Aguilares a fin de que sirva remitir nuevas copias digitalizadas -pudiendo particionar en varios adjuntos el mismo-, con el fin de garantizar que el mismo sea 100% legible. A tales fines, remitir los presentes autos al Juzgado de Paz de origen por intermedio de Mesa de Entradas. AFFJ.

Actuación firmada en fecha 19/12/2025

Certificado digital:
CN=CHICO Maria Lourdes, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27365404726

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.